

# **Puesta en marcha del Centro de Documentación de Medio Ambiente “Domingo Quiroga”**

## **1. Comienzos.**

El Centro de Documentación “Domingo Quiroga” tuvo su sede en la Casa de la Juventud de Oleiros, donde tuvo importancia a la hora de crear una línea editorial especializada en medio ambiente.

En el año 2001 el CD fue trasladado al Castillo de Santa Cruz donde tiene su sede el CEIDA, en cuyos estatutos del año 1998 se hace referencia a la necesidad de un archivo y la labor de documentación científica.

El centro constaba de mobiliario, ordenador sin software y los fondos trasladados.

Se contó con la labor de un titulado en Biblioteconomía y Documentación para la organización, clasificación y catalogación de los documentos.

En marzo de 2002, el documentalista y el director del CEIDA se ponen en contacto con el CENEAM y viajan hasta Valsain, donde se hacen con el manual y el programa WINISIS, la BB.DD. del CENEAM y el tesoro del Ministerio de Medio Ambiente.

## **2. Trabajo de catalogación del material.**

En un primer momento la catalogación se realiza manualmente ya que no se contaba con ningún programa informático. Una vez se consigue el WINISIS comienza la catalogación informatizada de los fondos.

El documentalista se encargó de catalogar las monografías que llegaron de la Casa de la Juventud de Oleiros. Otra labor importante fue la catalogación de las publicaciones periódicas y su vaciado. Se contaba con un gran número de publicaciones ya antiguas de la Casa de la Juventud. De algunas se conserva la suscripción. Hubo que ordenar en revisteros todas las revistas.

El material audiovisual con el que se contó en un principio fueron vídeos VHS de colecciones destacables como el National Geographic. También se procedió a su catalogación.

También llegó gran cantidad de literatura gris, entre la que se cuentan informes, proyectos y otros trabajos, muchos de ellos relacionados con la temática medioambiental.

## **3. Fondos bibliográficos.**

La ampliación de los fondos es muy importante para poder contar con un centro lo más completo posible. Las vías de entrada de materiales son:

- Adquisición de libros (fundamentalmente), DVD's, CD'S, material cartográfico.
- Suscripción a revistas.
- Donaciones de particulares.

- Material cedido por organismos públicos.

Para clasificar todo el material se tomó como punto de partida el modelo utilizado por el CENEAM, pero realizando los cambios necesarios ya que este centro está enfocado para la educación ambiental, mientras que el CEIDA pretende especializar sus fondos en tres áreas fundamentales: educación ambiental, conservación y sostenibilidad ambiental.

#### **4. Objetivos.**

- Facilitar el acceso a los ciudadanos a la información ambiental.
- Favorecer la sensibilización ciudadana en la necesidad de conservar el medio ambiente.
- Recopilar y gestionar la información ambiental.
- Apoyar la investigación y la educación ambiental.

#### **5. Servicios.**

- Difusión de información: los usuarios podrán solicitar información en el propio centro, también a través del teléfono, fax, correo electrónico o correo postal. Sin embargo, deberán acercarse al CD para la consulta o préstamo de la documentación, excepto en ocasiones puntuales. Se utilizarán como fuentes de información:
  - i. Documentos que se encuentran en el propio centro.
  - ii. Información de interés que se pueda encontrar en Internet.
- Consulta de documentos en el propio centro: los usuarios podrán solicitar a los documentalistas la información que precisen y consultarla en la sala habilitada para tal fin. En el centro de documentación está a disposición del público una televisión para la consulta del material audiovisual.
- Préstamo de documentos: solo se prestarán aquellas monografías y materiales audiovisuales de los cuales se tengan dos o más ejemplares. Cada usuario podrá llevarse hasta 3 documentos al mismo tiempo durante una semana. Si el usuario lo solicita podrá prorrogar el préstamo una semana más.
- Reproducción de documentos: se seguirán las mismas normas que en la Biblioteca Nacional:
  - Monografía: como máximo se podrán fotocopiar 50 páginas o 1/3 del libro en el caso de que no supere las 150 páginas.
  - Revistas: como máximo se fotocopiará 1/3 de las páginas.
- Formación de usuarios: los usuarios, a su llegada al centro, serán formados en la consulta de los catálogos y la base de datos.
- Acceso: será libre para todas las personas que se acerquen hasta el CD, siendo necesario la presentación del DNI para la utilización del servicio de préstamo.

## **6. Problemas.**

La falta de personal laboral fijo es uno de los motivos que está retrasando la apertura del CD.

La futura falta de espacio, ya que tenemos 50 m<sup>2</sup> de los cuales 20 corresponden a estanterías y la vitrina de audiovisuales. El resto del espacio está destinado a la zona de trabajo y de consulta en sala.

## **7. Perspectivas de futuro.**

- ✓ Llegar a ser un centro de documentación de medio ambiente tomado como referente a nivel autonómico.
- ✓ Dar estabilidad al centro con personal que pertenezca a la plantilla del CEIDA.
- ✓ Intercambio de información entre centros de temática común de Galicia y, posteriormente, con centros del resto de la península.